

## Seguridad vial, urgente en Guatemala

El Consejo de Prevención de Accidentes y Educación Vial, Compreve, surgió para prevenir los miles de accidentes diarios. Tras cinco años, esta ONG cree que sí se puede reducir el número de víctimas por medio del concurso de todos.

Según cifras de la Organización Mundial de la Salud, los accidentes viales cada año acaban con 1.2 millones de personas en el mundo, mientras millones más sufren heridas y muchas quedan discapacitadas.

Por supuesto, Guatemala no se libra del flagelo. Por eso la creación del Compreve refleja una sana preocupación por la seguridad vial.

Luchando contra corriente en una sociedad con poca educación vial, la institución crea conciencia sobre la importancia de las acciones conjuntas para revertir el impacto negativo de los accidentes de tránsito, mediante la promoción del respeto a las normas viales, así como por un cambio de hábitos para reducir las causas del azote.

En nuestra entrevista, Guillermo Bran, presidente del Consejo, dice que Compreve está comprometida con una causa que tiene algo de misión imposible: acabar con la maldición de los accidentes de tráfico. Nos explica los planes, logros y decepciones de este quinquenio y cuán dura es una tarea que, a pesar de estar lejos de acabar con ellos, por fin enfila por buen camino.



### ¿Por qué nace el Compreve?

Surgió como iniciativa de los Clubes Rotarios de Guatemala, para formar una institución que haga conciencia para evitar tantas pérdidas humanas y materiales causadas por los accidentes de tránsito. En Guatemala las cifras son alarmantes: 35 mil accidentes de tránsito al año, 29 mil heridos, 22 mil atropellados, 3,500 muertes al año. Si las comparamos con las de España, donde hay más de 40 millones de vehículos y cada año se reporta unas 1,500 muertes, las nuestras son terribles.

### ¿Cuál es la misión a cumplir?

Queremos influir en la sociedad, en instituciones estatales y privadas para que en conjunto disminuyamos esos índices de accidentes. Sin duda, la seguridad vial es el reflejo de comportamientos sociales y nuestro objetivo es cambiarlos a largo plazo, a través de la divulgación, la formación y con campañas dirigidas a la infancia, juventud y población adulta. También, queremos proveer herramientas para reducir la siniestralidad.

### **¿Cuánto cuesta accidentarse?**

Investigaciones en varios países señalan que los costos típicamente están entre el uno y el dos por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), para la mayoría de países en desarrollo. Estas cifras incluyen daño al vehículo y a la propiedad, tratamiento médico, gastos administrativos del sector público y de los servicios de emergencia. Normalmente incluye estimados por pérdida de productividad por los heridos o muertos. Pero no es solo el costo material, ya que el sufrimiento es enorme: por cada víctima hay familiares y amigos afrontando consecuencias físicas, psicológicas y económicas por muerte, traumatismo o la discapacidad de un ser querido.

### **¿Quiénes son los responsables de evitarlos?**

Los departamentos gubernamentales, el Sector Privado y la Sociedad Civil son los llamados a contribuir al desarrollo de ciudades donde la prevención y la seguridad vial sean garantes de una mejor calidad de vida.

### **¿Cree que en Guatemala se pueda disminuir este flagelo?**

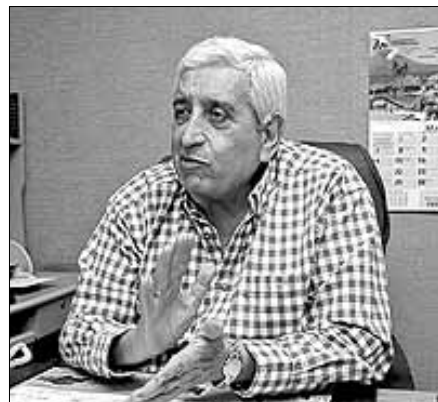
Los accidentes, en gran número, pueden evitarse si cambia la actitud del conductor. La seguridad en las carreteras precisa que comprendamos cuánto nos afecta, porque todos podemos vernos involucrados en un accidente de tráfico. Y en la gran mayoría de los accidentes se demuestra que el factor humano es el más relevante: desde despistes, hasta infracciones por superar el límite de velocidad o por no respetar las señales.

### **¿Imponer multas más severas puede cambiar la situación?**

En parte, sí. Se demuestra que sin sanción es difícil cambiar las actitudes, pero no todo puede ser sancionado. Es más importante la reeducación.

### **¿Cuánto nos llevará cambiar?**

No se hará de un día para otro, necesitamos involucrar a todos. Debemos priorizar el tema como asunto de Estado. Pero no estamos aún por considerarlo una de las prioridades en la agenda política de Gobierno. Es necesario que participen el sector automóvil, licoreras, empresas de telefonía y los ministerios afectados para hacer un plan global. Por tanto, el pacto surgirá del consenso general.



Guillermo Bran, Presidente del COMPREVE.

### **¿Cómo se fomenta la seguridad?**

Por medio de formar valores, antes de respetar la norma fría se debe valorar a los Derechos Humanos, la cortesía y el respeto a sí mismo y a los demás. La Educación Vial no debe entenderse solo como el aprendizaje de normas y señales, ni como a un catálogo de urbanidad. Debe hacia el aprendizaje de hábitos que modifiquen actitudes frente al tráfico como fenómeno de riesgo. Y a mantener relaciones de convivencia ordenada, solidaria, responsable y de respeto mutuo.

### **Y en ese aspecto, ¿cómo está la sociedad guatemalteca?**

Muy mal. Queremos ser siempre los primeros, nos piden vía y difícilmente la damos, en una calzada de tres carriles hacemos cinco y provocamos caos. Cuando un conductor no respeta un semáforo, o un peatón cruza por un lugar indebido, está atentando contra el tejido social. Para la OMS, Guatemala es el cuarto país de América, con el índice más alto de mortalidad vial y escasa educación en el tema.

### **¿Y qué hace Compreve para cambiar este aspecto?**

Impartimos un curso de manejo preventivo en escuelas y empresas privadas, programamos charlas a pilotos para explicarles el respeto a los Derechos Humanos. Hemos realizado campañas de educación a nivel nacional y hemos visto con agrado que ya no estamos solos, pues otras organizaciones se han unido a este proyecto. Hemos participado en campañas de señalización de puntos negros. En muchos, se logró reducir los accidentes.

### **¿Es en las escuelas donde debe comenzar la cultura vial?**

Los cambios hay que promoverlos en la infancia, para inculcar valores. Las ventajas de incluir al tema vial como materia escolar obligatoria serían muchas.

### **Y en cuanto a la Ley de Tránsito, ¿cómo está Guatemala?**

Este punto sí nos ha dado tristeza. Hace tres años sugerimos varias modificaciones al Reglamento de Tránsito y las entregamos al Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil. El documento ha hecho una romería en ese departamento y en el Ministerio de Gobernación, lo han visto cuatro directores de tránsito y cuatro ministros de gobernación, y aún no se ha resuelto nada, pues sigue entrampado.

### **¿Es partidario de cero nivel de alcohol en los conductores?**

Definitivamente, volante y alcohol son incompatibles. Según estudios, un 20 a un 25 por ciento de los accidentes están relacionadas con el alcohol.

### **¿Ha recibido el concejo apoyo del Gobierno?**

No. A pesar de los altos índices de accidentes, no veo que la seguridad vial sea una política de Estado.

### **¿Y cuál ha sido la respuesta de la Sociedad Civil?**

Muy positiva. Cada día son más los grupos que se acercan a la Comisión. Hemos iniciado algunos contactos, reuniones y conferencias en colegios, empresas y grupos ligados al tema.